

Diferencias reales

Durante mucho tiempo el protagonismo exclusivo en la sanidad española se ha identificado con un solo colectivo profesional. Sin duda el posicionamiento de dicho colectivo vino determinado por su desarrollo científico-profesional centrado en la enfermedad, su deseo de curación y focalizado en el hospital como centro de su saber, lo que aprovechó para diseñar el sistema sanitario totalmente adaptado a su disciplina, es decir, desde una estructura de órganos, aparatos y sistemas y centrada en la curación de la enfermedad. Esta realidad, unida al pobre desarrollo de las profesiones con las que desarrollaba su actividad, hizo que, sin duda, tan sólo se identificase al colectivo médico como único valedor del sistema sanitario.

El tiempo, las necesidades sociales, la ineficiencia del modelo desarrollado hasta el momento para resolver dichas necesidades y el avance del conocimiento de los determinantes de la salud, hicieron que progresivamente emergiesen con fuerza figuras profesionales que no sólo estaban ocultas sino que, además, se deseaba que permaneciesen en la invisibilidad.

Sin perder el protagonismo legítimamente alcanzado por el colectivo preponderante, las nuevas figuras profesionales empezaron a hacerse visibles y a restar, aunque fuese mínimamente, protagonismo a quienes lo habían ostentado en exclusividad. Y, además, se fueron constituyendo nuevas formas organizativas de dar respuesta, en las que la salud ganaba protagonismo a la enfermedad y los cuidados alcanzaban el puesto que les correspondía frente al hegemónico y utópico intento de la curación como paradigma único. Lo que debería tender a que se fuesen reconociendo y diferenciando singularmente a tales profesiones y a quienes las ejercen.

El problema viene determinado porque no sólo no se quiere abandonar el protagonismo sino que no se permite que otros alcancen el reconocimiento propio de la función que desempeñan en el sistema. Y

para ello no hay nada mejor que volver a utilizar armas de invisibilidad que tan buenos resultados han reportado durante tanto tiempo para mantener la exclusividad. Estas estrategias se desarrollan con sutileza para no despertar suspicacias y que así calen más hondo. La utilización del lenguaje como transmisor de conceptos y modulador de pensamiento es una de las herramientas más potentes y así se entiende el empeño de singularizar a unos y globalizar al resto de profesionales o individualizar a unos y colectivizar a otros como **la enfermería**, que por cierto no es un grupo de profesionales sino una disciplina o profesión al igual que lo es la medicina, la química o la ingeniería.

Y todo esto conduce a que en los últimos tiempos en que las enfermeras, auxiliares de enfermería, técnicos, trabajadores sociales, psicólogos clínicos, fisioterapeutas, farmacólogos, terapeutas ocupacionales, podólogos... asumen roles específicos con campos competenciales propios, con desarrollo científico propio y con máximo desarrollo académico, se les englobe en la abstracta denominación de profesionales sanitarios y no con la propia de cada colectivo como sí se hace con quienes se resisten a compartir el protagonismo que es de todos. Y se da la paradójica y nada fundamentada separación entre "médicos y profesionales sanitarios". Es decir que desde este planteamiento debemos entender que los médicos ya no son profesionales sanitarios ni de la salud y alguien debería explicar la razón de esta enigmática separación. Esto tan sólo es una muestra más de toda esta maniobra de diferenciación de clases y mantenimiento de una clase superior. De igual manera se autoexcluyen de las ciencias de la salud cuando, con la nueva configuración universitaria, se renombran facultades con denominaciones tan inexplicables, inexplicadas, incorrectas y clasistas como Facultad de Medicina y de Ciencias de la Salud.

La última muestra de cuanto se dice se ha dado recientemente en el discurso que el Rey Felipe VI pronunció en la entrega de los Premios Príncipe de Asturias. En él, el monarca alabó la labor, dedicación y profesionalidad de **médicos y profesionales sanitarios** (sic) en el

problema del Ébola, contribuyendo desde tan alto rango a tan desacertada como inexacta distinción. Quienes tienen la responsabilidad de gobernar y, en este caso, reinar para todos deberían tener más cuidado a la hora de reconocer a todos por sus actuaciones desde la denominación propia que a cada cual le corresponde o de generalizar sin excepciones.

Mientras no se acabe de una vez por todas con este intento de usurpación hacia quienes, junto a los médicos, contribuyen a que nuestro sistema sanitario sea excelente y la población alcance mayores cuotas de salud, no lograremos avanzar. El tan necesario trabajo transdisciplinar que se requiere no es lo mismo que el multidisciplinar que se lleva a cabo como expresión de convivencia de diferentes disciplinas sin que necesariamente exista el deseable y necesario trabajo en equipo y el reconocimiento subsiguiente.

Por todo lo anterior, desde la Asociación de Enfermería Comunitaria, esperamos y no sólo de su Majestad Felipe VI, sino también de todos aquellos que en estos días se ocupan de hablar de los profesionales sanitarios, sepan en adelante identificar con acierto pero sobre todo con diferencia real, a quienes velan por la salud de todas/os las/os ciudadanas/os de este País sin excepciones ni distinciones.

Asociación de Enfermería Comunitaria.